

I.E.S. SIERRA DE SEGURA Programación del curso 2021/2022	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS		
ETAPA Y NIVEL: 1º E.S.O.	Asignatura: Francés (Segunda Lengua Extranjera)		
TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre (67 días lectivos): Unidades 0, 1 y 2 • Segundo trimestre (63 días lectivos): Unidades 3 y 4 • Tercer trimestre (48 días lectivos): Unidades 5 y 6 			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			
<p>Los contenidos y objetivos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cuatro destrezas, es decir, comprensión oral y lectora, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, así como las estructuras lingüístico-discursivas de la comunicación (que incluyen los contenidos gramaticales y lexicales), representarán el 70 % de la nota y serán evaluados a través de una serie de pruebas objetivas escritas y orales (exámenes). Ese porcentaje se desglosa en:</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Gramática y vocabulario 25% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">BLOQUE 1, 2, 3, 4</td> <td style="width: 50%;">Estándares de aprendizaje de los 4 bloques</td> </tr> </table>		BLOQUE 1, 2, 3, 4	Estándares de aprendizaje de los 4 bloques
BLOQUE 1, 2, 3, 4	Estándares de aprendizaje de los 4 bloques		
<ul style="list-style-type: none"> - Escucha 10% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</td> <td style="width: 50%;">Estándares de aprendizaje del bloque 1</td> </tr> </table>		BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje del bloque 1
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje del bloque 1		
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral 10% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">BLOQUE 2: Producción de textos orales</td> <td style="width: 50%;">Estándares de aprendizaje del bloque 2</td> </tr> </table>		BLOQUE 2: Producción de textos orales	Estándares de aprendizaje del bloque 2
BLOQUE 2: Producción de textos orales	Estándares de aprendizaje del bloque 2		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos 15% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</td> <td style="width: 50%;">Estándares de aprendizaje del bloque 3</td> </tr> </table>		BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	Estándares de aprendizaje del bloque 3
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	Estándares de aprendizaje del bloque 3		
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita 10% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">BLOQUE 4: Producción de textos escritos</td> <td style="width: 50%;">Estándares de aprendizaje del bloque 4</td> </tr> </table>		BLOQUE 4: Producción de textos escritos	Estándares de aprendizaje del bloque 4
BLOQUE 4: Producción de textos escritos	Estándares de aprendizaje del bloque 4		
<p>En cambio, se valorarán con un 30 % de la nota los siguientes aspectos:</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario (25%): realización de las tareas diarias hechas en clase y en casa; exposiciones; redacciones escritas; libro de lectura o extractos de libros; proyectos o tareas finales; cuaderno de trabajo (claridad, limpieza, contenidos). - Participación e interés (5%): Participación en la realización de tareas de clase y en la corrección de actividades orales y escritas usando la lengua francesa; Respeto a la pluralidad de opiniones, tolerancia y cooperación hacia los/as compañeros/as y el resto de la comunidad educativa. 			
<u>IMPORTANTE:</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta que la adquisición de conocimientos es progresiva y continua en la materia: <ul style="list-style-type: none"> - La nota mínima para la superación de una evaluación trimestral será de 5 puntos sobre 10. - La nota final de la asignatura en junio (evaluación ordinaria) se obtiene por media ponderada de la calificación obtenida en los tres trimestres del curso atendiendo a los siguientes porcentajes: <u>1ª Evaluación: 20 % 2ª Evaluación: 30% 3ª Evaluación: 50 %</u> - Al ser una <u>evaluación continua</u>, el/la alumno/a que aprueba la 1ª y la 2ª evaluación pero suspende la 3ª, se entiende que suspende la asignatura. Sin embargo, y como excepción a lo que acabamos de exponer, si el suspenso de la 3ª evaluación es igual o superior a 4 puntos sobre 10, se podrá obtener una calificación final atendiendo a los siguientes porcentajes: <u>1ª Evaluación: 20 % 2ª Evaluación: 30% 3ª Evaluación: 50 %</u> <p>Si al obtener la suma de los tres porcentajes, que indican la proporción de la nota de cada evaluación en lo que a efectos de la nota final se refiere, el alumnado sacara 5 o más puntos sobre</p>			

10, aprobará la asignatura. Si, por el contrario, la nota es inferior a 5, el alumnado suspenderá de todos modos la asignatura.

- **En cuanto a la evaluación extraordinaria de septiembre** (para el alumnado que no haya superado la asignatura en junio): Para determinar la nota final en la prueba extraordinaria de septiembre, se tendrá en cuenta el resultado que se obtenga en esta prueba. Además, el/la profesor/a, si así lo estima oportuno y lo refleja por escrito explícitamente en el informe de la prueba extraordinaria, tendrá en cuenta la entrega o realización de ejercicios de recuperación o libreta con ejercicios específicos enviados para que el alumnado trabaje los objetivos y contenidos no superados durante el curso. La entrega y corrección de dichas tareas tendrá un valor extra máximo de hasta 2 puntos. En el caso de que el/la profesor/a no lo refleje explícitamente escrito en dicho informe, sólo se tendrá en cuenta la nota del examen en dicha prueba.
- Negarse a realizar cualquier actividad o no presentar un trabajo propuesto en fecha, repercutirá negativamente a la hora de obtener la nota de dicha actividad o trabajo y, por consiguiente, de la nota media en la evaluación trimestral y/o final de la materia.
- Cada acción disruptiva durante un examen restará nota. Cualquier intento de copiar en el examen implicará una calificación de 0 en dicho examen.
- **Las ausencias a los exámenes deberán justificarse mediante parte médico oficial.**
- **No se realizarán recuperaciones de ningún trimestre.** Así pues, la asignatura se supera en junio, tras la evaluación continua de los tres trimestres, o en septiembre del curso siguiente, tras la superación de la prueba extraordinaria.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas (exámenes escritos).
- Pruebas de comprensión y expresión escritas y orales (exámenes orales, redacciones, proyectos o tareas, exposiciones, lecturas...).
- Observación de la participación en clase del alumnado, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, y valorando asimismo su participación en los trabajos de equipo.
- Seguimiento del trabajo personal diario, es decir, de la realización de las tareas propuestas para casa y en clase (cuaderno de trabajo, libro de lectura, actividades, fichas de trabajo...).

MATERIAL

- Libro de texto: *Club Parachute 1*. Santillana
- Fichas proporcionadas por el Departamento de Francés
- Cuaderno grande exclusivo para la asignatura
- Diccionario bilingüe (recomendado)

Con la recepción y/o lectura de este documento, queda usted (padre, madre, tutor(a) legal y alumno/a) informado/a de los criterios de evaluación y calificación de la materia de Francés (Segunda Lengua Extranjera).

Contenidos, criterios de evaluación, competencias claves y estándares de aprendizaje en 1º ESO

PRIMER CICLO ESO (1º, 2º Y 3º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales.		
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del contexto. - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. - Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. - Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. - Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro. <p>Aspectos socioculturales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante. CCL, CAA. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CEC, CAA. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

<p>sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico,</p> <p>clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>sugerencia). CCL, CAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA. - Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA. 	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos sencillos donde se 	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o 	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados</p>

<p>presentan temas de la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y 	<p>informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA. - Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC. - Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. CCL, CAA. - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA. - Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA. - Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte 	<p>con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
---	---	---

<p>conocimientos diversos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>evidente el acento extranjero, se cometen errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC. - Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. CCL, CAA. 	
--	--	--

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.		
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas. - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos. - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMCT, CD, CAA. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. CCL, CAA. - Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC, CAA. - Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA. - Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA. - Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA. - Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

<p>y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados. CCL, CAA.</p>	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio 	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un</p>

<p>semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc). - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. - Producción de textos argumentativos. - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura</p>	<p>interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, de forma sencilla y clara, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. CCL, CAA. - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP, CAA. - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA. - Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA. 	<p>club internacional de jóvenes).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
---	--	--

<p>andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Dentro de los cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua (Comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita) y en el apartado de CONTENIDOS, se engloban también **las estructuras lingüístico-discursivas** para el primer ciclo de ESO (1º, 2º y 3º ESO) que serán evaluadas asimismo en el porcentaje asignado al apartado “Gramática y vocabulario”. Estas estructuras lingüístico-discursivas están detalladas en la programación didáctica de este departamento para cada nivel.